

El concepto de reificación en Lukács, una reconstrucción desde la Escuela de Frankfurt

Aldo Rabiela Beretta

Este artículo ofrece una reconstrucción del concepto de reificación de Lukács. La argumentación retoma elementos importantes de las interpretaciones que tanto Habermas como más recientemente Honneth han desarrollado en la materia desde la perspectiva de la Escuela de Frankfurt. La estrategia de reconstrucción teórica, en primer lugar, recupera la noción de formas de relación de Lukács para aclarar el punto de partida que el autor presupone. En segundo lugar, se desarrolla una definición del concepto de reificación, que más adelante es complementada con la explicación de sus dos características principales, la experiencia de fragmentación y el comportamiento contemplativo. El resultado permite esbozar un nuevo acceso a la crítica al capitalismo que recupera la vigencia del argumento lukacsiano, desde la tradición frankfurtiana.

Palabras clave: reificación, Lukács, Honneth, Habermas, crítica.

LUKÁCS CONCEPT OF REIFICATION, A RECONSTRUCTION FROM THE FRANKFURT SCHOOL TRADITION

This article offers a reconstruction of Lukács's concept of reification. The argumentation retrieves important elements of the interpretations that both Habermas and more recently Honneth have developed on the subject. The theoretical reconstruction strategy reclaims Lukács's notion of relationship forms, in order to clarify the point of departure that the author presupposes. Subsequently a definition of reification is developed, which is later complemented by the explanation of its two main features, fragmentation experience and contemplative behavior. The result allows to outline a novel type of capitalism critique that recovers the validity of the lukacsian argument, within the Frankfurt tradition.

Key words: reification, Lukács, Honneth, Habermas, capitalism critique.

INTRODUCCIÓN

En este artículo presento una reconstrucción interpretativa del concepto de *reificación* que Lukács desarrolla en *Historia y conciencia de clase*. Mi acercamiento, sin embargo, no se reduce a una aproximación descriptiva, sino que pretende reconstruir el concepto desde los avances elaborados por las investigaciones actuales en el marco de la tradición de la Escuela de Frankfurt. El propósito que orienta esta reconstrucción teórica es volver al concepto de reificación, desde las interpretaciones frankfurtianas contemporáneas, para actualizar su potencial como noción crítico-interpretativa de la modernidad capitalista.

La estrategia argumentativa que emprendo aborda el concepto de reificación a partir de la primera parte del ensayo de Lukács. Asimismo, retomo algunos aspectos de la investigación que sobre el tema han desarrollado Jürgen Habermas y Axel Honneth, junto con las observaciones críticas y elaboraciones ulteriores que sus obras han motivado.¹ El artículo contiene cinco apartados. El primero ofrece una aproximación al concepto de formas de relación, para situar el ámbito donde ocurre la reificación. El segundo presenta una reconstrucción del concepto de reificación como hábito social a partir de la definición del propio Lukács, junto con las interpretaciones que tanto Habermas y Honneth han elaborado al respecto. El tercero aborda una de las características básicas de la reificación definida como experiencia de fragmentación que viven los sujetos. El cuarto apartado aborda otra de las características principales del concepto de reificación definida como comportamiento contemplativo. Por último, el quinto sintetiza los elementos teóricos reconstruidos y establece sus alcances para acceder críticamente a problemas sociales contemporáneos.

LAS FORMAS DE RELACIÓN Y SU EXPRESIÓN CONCRETA

Uno de los elementos que regularmente se subraya sobre el concepto de reificación son los tres ámbitos en los que Lukács indicó que se definían las formas de actividad. Estos ámbitos han sido comprendidos principalmente a partir del pasaje donde el autor se refiere a la actividad humana enmarcada en la relación entre los seres humanos, de los seres humanos con la naturaleza, y de los seres humanos consigo mismos.

¹ Fundamentalmente retomo algunos aspectos de la investigación que sobre el tema ha desarrollado Axel Honneth, así como las observaciones críticas y desarrollos recientes, entre los que se encuentran Jaeggi (2005) y Stahl (2011).

En palabras de Lukács:

La historia es más bien, por un lado el –por supuesto hasta ahora inconsciente– producto de la actividad de los humanos mismos, y por otro lado, la sucesión de aquellos procesos en los cuales se subvierten las formas de esa actividad, esas relaciones del humano consigo mismo (con la naturaleza y con los otros humanos) (Lukács, 1968:321).

Por un lado, el problema que aparece en el texto de Lukács es que en ocasiones utiliza diferentes términos para referirse a lo que en este pasaje llama relaciones del humano. En el mismo apartado de su ensayo, señala que “[El fundamento] categorial de la estructura del mundo es un sistema de formas de relación en cambio dinámico, en las cuales ocurre el proceso de enfrentamiento entre el humano y la naturaleza y entre el humano y el humano” (Lukács, 1968:321).

En este pasaje el término que aparece es sistema de formas de relación, y éstas son tanto la estructura del mundo en términos formales, como el ámbito donde se despliega el enfrentamiento humano concreto. Asimismo, un poco más adelante Lukács indica que “la historia es precisamente historia de la ininterrumpida subversión de las formas de objetividad que configuran el ser-ahí del humano” (Lukács, 1968:321).

En esta afirmación el término que Lukács utiliza es formas de objetividad, lo que corresponde con una de las indicaciones iniciales que realiza en el primer apartado, donde señala “[...] presuponiendo el análisis económico de Marx, nos limitaremos a mostrar los problemas fundamentales que resultan del carácter de fetiche de la mercancía como forma de objetividad y del comportamiento correspondiente”² (Lukács, 1968:171). Como observamos, en este pasaje –donde Lukács presenta el marco de su investigación– decide emplear el término forma de objetividad perteneciente al carácter de la mercancía como mediación social dominante, y añade la referencia a un comportamiento del sujeto o forma de actuación correspondiente.

Esta clarificación permite indicar que las formas de objetividad, el sistema de formas de relación y las formas de actividad son términos utilizados para referirse a lo que caracteriza como las relaciones entre los seres humanos, de los seres humanos con la naturaleza y de los seres humanos consigo mismos. A su vez, el carácter de formas indica un modo determinado que adquieren las relaciones humanas por medio del tipo

² En este pasaje Lukács usa el término singular forma de objetividad: *Gegenständlichkeitsform*. Esto es relevante porque implícitamente indica que la modernidad analizada por Marx contiene ya una forma de objetividad específica, entre otras posibles.

de enfrentamiento que en ellas transcurre. Esto es así porque Lukács concibe las formas de relación o formas de objetividad como producidas históricamente por la actividad humana, y que a su vez ya instituidas configuran la existencia del ser humano, sin embargo mantienen una cualidad transformable.

El carácter configurador de la existencia que Lukács confiere a las formas de relación revela una dimensión de *a priori* social en ellas, que no cancela su disposición a ser transformadas. Más bien indica que los seres humanos están situados en relaciones que han sido formadas por ellos mismos, y que dicha forma adquirida configura la existencia de quienes las habitan porque predetermina el modo de encuentro de los seres humanos consigo mismos, con los otros y con la naturaleza. Estos dos aspectos característicos se vinculan directamente con el aforismo III de las *Tesis sobre Feuerbach* en el sentido de que presentan un proceso en el cual, como se indica en la primera parte de *La ideología alemana*, “[...] las circunstancias hacen a los seres humanos tanto como los seres humanos a las circunstancias” (Marx y Engels, 1970:28). Sin embargo, estas circunstancias no son elegidas, sino son aquellas que nos han sido transmitidas por el pasado (Marx, 1985:96-97).

Adicionalmente Lukács advierte que del carácter de fetiche de la mercancía, en tanto mediación social, resulta una forma de objetividad y un comportamiento correspondiente. Es decir, una forma de relación entre los seres humanos, de los seres humanos con la naturaleza y consigo mismos –propia del capitalismo–, que configura un modo de pensar y un modo de actuar.

Para aclarar la diferencia que Lukács implícitamente sugiere entre el plural formas de relación y el singular forma de relación, contamos con dos elementos de los pasajes citados. Esto es, que las formas de relación en plural son indicadas como fundamento categorial de la estructura del mundo. Mientras que esta perspectiva formal contrasta con su uso del singular forma de relación referido a aquello que resulta del carácter de fetiche de la mercancía, en tanto perspectiva histórica, como forma de relación social perteneciente a la modernidad capitalista.

Asimismo, la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt, desde la interpretación de Habermas, señala que la “expresión neokantiana ‘forma de objetividad’ la emplea Lukács en el sentido acuñado a través de Dilthey como ‘forma de ser-ahí o forma de pensamiento’ históricamente creada” (Habermas, 1981:474). Esta interpretación se ha convertido en la lectura habitual de la idea de forma de objetividad desde la tradición frankfurtiana posterior a la segunda generación de la Escuela. En ella, Habermas vincula por un lado, acertadamente, el término a Dilthey pero, por otro no repara en el uso diferenciado que Lukács realiza entre formas de objetividad y forma de objetividad.

Dar cuenta de las dos variantes contribuye a distinguir con mayor precisión la diferencia entre comprender la noción de formas de objetividad, como una entre

muchas formas de relación posibles y una forma de relación generalizada a partir de la fuerza estructurante del predominio de la mercancía como mediación social. La formulación de Lukács respecto a la forma de objetividad y al comportamiento correspondiente concibe su investigación dentro de la idea más amplia de una forma de relación social en sus tres ámbitos, propia del capitalismo, que circunscribe de modo predeterminado el enfrentamiento entre los seres humanos y su mundo, fundada en el carácter de fetiche de la mercancía, es decir, en las condiciones que requiere el capitalismo para que la correlación valor/trabajo abstracto subordine al dinamismo valor de uso/trabajo concreto.³

LA REIFICACIÓN COMO HÁBITO SOCIAL

La primera definición del concepto de reificación que Lukács elabora en su estudio establece que se trata de una relación entre seres humanos que recibe un carácter que no le corresponde, el de coseidad.

La esencia de la estructura de la mercancía se ha subrayado muchas veces: se basa en que una relación entre personas recibe el carácter de una coseidad y, de este modo, una “objetividad fantasmal” que con su propia legalidad rígida, aparentemente totalmente conclusa y racional, esconde la huella de su esencia fundamental, el ser una relación entre seres humanos (Lukács, 1968:170).

En esta afirmación Lukács realiza prácticamente una síntesis de su interpretación de la crítica al carácter de fetiche de la mercancía elaborada por Marx. Enuncia tres aspectos fundamentales para el argumento de Marx. La objetividad fantasmal vinculada en el análisis a la categoría de valor, la apariencia conclusa de la relación social, y su carácter oculto. Todo ello como definición apretada de lo que llama la esencia de la estructura de la mercancía.

En este sentido, Habermas ofrece su interpretación sobre el concepto de reificación en términos de una distorsión epistemológica, causada por la forma de objetividad dominante en la sociedad capitalista:

La sociedad capitalista está definida a través de una forma específica que fija cómo sus miembros entienden categorialmente la naturaleza objetiva, sus relaciones interper-

³ Este tema ha sido desarrollado a profundidad por Bolívar Echeverría. Véase, entre otros, *El discurso crítico de Marx* (1986).

sonales y su propia naturaleza subjetiva [...] la forma de objetividad dominante en la sociedad capitalista prejuzga las relaciones con el mundo, la manera como los sujetos capaces de lenguaje y de acción se pueden referir a algo en su mundo objetivo, social y subjetivo (Habermas, 1981:475).

La interpretación de Habermas, por un lado, concibe a la forma de objetividad que Lukács revela como algo dominante, es decir, subordina a otras formas de objetividad, y por otro, presenta que el primer efecto de esta dominación es que prejuzga el enfrentamiento humano. En torno a este prejuicio, considera Habermas que estaría presente el problema que Lukács revela con su noción de reificación. Ello señalaría: “[...] una asimilación de las relaciones sociales y vivencias a cosas, es decir, a objetos que podemos percibir y manipular [...] en nuestra comprensión de las relaciones interpersonales y de las vivencias subjetivas están incorporados errores categoriales” (Habermas, 1981:475). No obstante, la reificación para Habermas no se agotaría en un problema cognitivo, sino que a partir de este malentendido categorial se afectaría también a la forma de ser de los humanos.

Frente a lo anterior, Axel Honneth, sucesor de Habermas en el Instituto para la Investigación Social en Frankfurt, sostiene que en la tesis de Lukács se observan insuficiencias categoriales, debido a lo que él llama un uso ontologizante del concepto de reificación. Indica que en la primera definición que presenta Lukács, el argumento sostiene que a partir de un proceso cognitivo se confiere cualidad de cosa a algo que en sí mismo no la tiene. En este sentido, el primer aspecto del fenómeno de la reificación indicaría un error cognitivo basado en una calificación ontológica que no corresponde a la cualidad propia de las relaciones entre seres humanos. Sin embargo, no es claro si este problema es un “error categorial epistémico, una acción moralmente reprochable, o una forma de práctica completamente distorsionada” (Honneth, 2005:19). El señalamiento de Honneth no es menor, porque las interpretaciones predominantes sobre la tesis de Lukács han asumido —claramente apoyados en elementos del propio texto— que, al tratarse de un problema de la “conciencia”, estamos ante error cognitivo.

Para Echeverría, filósofo latinoamericano estudioso de la tradición frankfurtiana, el concepto de reificación rebasa la problemática cognitiva, pues revela los efectos de un tipo de socialización propia de la modernidad capitalista. Esto es, con el concepto de reificación, Lukács muestra las características del proceso de socialización conformado al interior de una forma de organización donde la mercancía es la mediación social predominante (Echeverría, 1995:104).

Siguiendo a Echeverría, considero que es posible situar en esta línea la argumentación de Lukács, y definir el concepto de reificación como algo más que un error cognitivo. Para ello es particularmente útil la afirmación de Lukács sobre las consecuencias

vinculadas con el papel que desempeña la mercancía en la sociedad. En este sentido, señala que lo importante para el concepto de reificación es averiguar “[...] en qué medida el tráfico de mercancías y sus consecuencias estructurales son capaces de influir en la vida entera de la sociedad, tanto interna como externamente” (Lukács, 1968:171).

A partir de lo anterior Lukács presenta a modo de respuesta a la pregunta formulada en la frase previa lo que es la tesis central de su estudio, algo que a su vez nos permite ofrecer una definición del concepto de reificación. Esto es, concebir a la forma de relación y al comportamiento correspondiente que resulta del fetichismo de la mercancía como “segunda naturaleza”. Concebir a la reificación como segunda naturaleza significa que el intercambio de mercancías influye en la vida social conformando un hábito social generalizado que encierra un comportamiento rutinario y un tipo de vinculación interhumana. “Porque sólo como categoría universal de todo el ser social es la mercancía conceptuable en su carácter auténtico. Sólo en este contexto obtiene la reificación surgida a través de la relación mercantil un significado decisivo, tanto para el desarrollo objetivo de la sociedad como para el comportamiento de los seres humanos hacia ella [...] de esa ‘segunda naturaleza’ producida” (Lukács, 1968:174).

En esta definición, la reificación misma es comprendida dentro de la noción de segunda naturaleza, y aquello que presenta el carácter fijo que implica la noción es la forma de relación y el comportamiento asociado a ella. Esto quiere decir que el tipo de vinculación social que establece la mercancía, genera un límite en la capacidad de intervención humana frente a la forma de relación, y al mismo tiempo la presenta como un sistema de relación clausurado. De este modo, el carácter de segunda naturaleza que adquiere la forma de relación y el comportamiento correspondiente está vinculado, por un lado, a la abstracción que requiere la mercancía para establecer un criterio de equivalencia entre los productos, y por otro, a que este proceso de abstracción llega a abarcar el trabajo humano para convertirlo en un producto sin más, de tal manera que lo que Marx llamó trabajo abstracto se torna la forma de trabajo dominante de modo tácito (Marx, 1989:73-78).

Así, para Lukács la mercancía despliega su generalización más allá del plano económico, a partir de un proceso de abstracción vinculado con el trabajo. Este proceso de abstracción, basado en la particularidad del trabajo abstracto en tanto mercancía, se torna en un tipo de determinación de la existencia muy amplio. Pues para Lukács: “La universalidad de la forma mercancía condiciona, pues, tanto subjetiva como objetivamente una abstracción del trabajo humano, la cual se objetiva en las mercancías. (Por otra parte, su posibilidad histórica está por el contrario condicionada por la ejecución real de ese proceso de abstracción)” (Lukács, 1968:175-176).

Con lo anterior podemos observar el argumento completo sobre la forma de relación propia de la modernidad capitalista. Esto es, en la forma de organización social

donde el trabajo es una mercancía, más que un proceso de transformación inserto en relaciones sociales concretas con recursos y saberes que orientan su propósito, se impone rutinariamente como norma habitual una forma de relación con los otros, con el entorno y consigo mismo.

Ahora bien, en los apartados siguientes veremos cómo esta forma de relación adquiere un aspecto naturalizado que oculta su origen histórico; proyecta una apariencia inmutable; y se convierte en una condición necesaria para su propia reproducción. Es decir, reconstruiremos el argumento lukácsiano para mostrar cómo los condicionamientos de la estructura de la mercancía determinan la existencia humana a partir de imponer implícitamente una forma de relación basada en el proceso de abstracción. A su vez, mostraremos cómo esta forma de relación se incorpora al comportamiento debido a su centralidad práctica en la organización social capitalista. Adicionalmente mostraremos que la progresiva habituación social dentro de esta forma de relación y su comportamiento asociado, se convierten en condición necesaria para la reproducción de este tipo de organización social.

LA EXPERIENCIA DE FRAGMENTACIÓN

Como siguiente paso retomaré el análisis crítico que ofrece Lukács sobre aquello “que el sujeto actuante debe experimentar en sí mismo” (Honneth, 2005:22) al interior de la forma de relación capitalista y así mostrar cómo la forma de relación se convierte en dominante a partir de un proceso de habituación social. Para reconstruir este proceso de habituación de los seres humanos —desde la experiencia del sujeto actuante— recuperaré un nuevo conjunto de pasajes apoyado en un ensayo de Honneth sobre el proceso de fragmentación implícito en el término reificación (Honneth, 1990).

La referencia al proceso de fragmentación aparece en los señalamientos que Lukács lleva a cabo sobre la ruptura de la unidad orgánica. En este argumento Lukács presenta un pasaje de la *Contribución a la crítica de la economía política* donde —entre otros elementos— Marx señala el efecto de fragmentación que el intercambio de mercancías tiene en las relaciones comunitarias (Marx, 1980:128-129). A su vez, en su ensayo interpretativo, Honneth parte de que Lukács, en un momento de autocritica —el prólogo a la edición de 1967 de *Historia y conciencia de clase*—, caracterizó sus escritos sobre el concepto de reificación como anticapitalismo romántico (Honneth, 1990:10).

Esto es relevante porque al hablar de anticapitalismo con la calificación de romántico se pretende indicar una experiencia de fragmentación social dentro del modo de vida de la modernidad puesta en relación con el proceso de trabajo. En este sentido el

romanticismo se sitúa como una crítica dirigida hacia el proyecto moderno, que se preocupa por identificar las dicotomías que resultan de comprender al ser humano como autónomo (Hall, 2011:63). En el caso de Lukács esto se refiere a lo que llamó una “desarticulación racional-calculadora del proceso de trabajo [que] aniquila la necesidad orgánica de las operaciones parciales relacionadas las unas a las otras y asociadas en unidad al producto” (Lukács, 1968:178).

El pasaje anterior revela su interés por caracterizar el proceso de configuración del ser humano bajo el criterio de oposición fragmentación frente a unidad orgánica. Dicho criterio permite interpretar el desarrollo del capitalismo vinculado con una progresiva atomización social, y a su vez señalar que cualquier camino para superar este proceso implicaría reconstruir las relaciones de unidad (Honneth, 1990:11). Asimismo, este criterio opone al proceso de fragmentación “modos de vida y formas de acción que mantienen en unidad orgánica aquello que los procesos de diferenciación social moderna han dividido” (Honneth, 1990:10). Las características de las relaciones de unidad social pueden inferirse de la definición que el propio Lukács mantiene a lo largo de su obra respecto al proceso de fragmentación. En este sentido, este último se presentaría en la forma de relación en tanto: relación del ser humano consigo mismo, relación del ser humano con los otros, y relación del ser humano con el mundo natural (Lukács, 1968:321; Honneth, 1990:11).

En primer lugar, siguiendo al referido ensayo de Honneth, considero que el proceso de fragmentación en la relación del ser humano consigo mismo es pensado desde la tradición expresivista. Esto significa que la organización social es analizada desde aquello que impide al ser humano apropiarse de sus poderes y capacidades por medio de su externalización a partir del trabajo, porque: “[...] la calculabilidad del proceso del trabajo requiere una ruptura con la unidad orgánica no-rentable del producto mismo, siempre cualitativamente producida [...] El producto unitario como objeto del proceso de trabajo desaparece” (Lukács, 1968:177-178). La tradición expresivista que concibe una relación no fragmentada con el mundo, sólo donde la relación entre el objeto y el sujeto coinciden de cierto modo (Jütten, 2010:237-238), tiene lugar en el idealismo alemán y está también claramente expresada en los *Manuscritos de 1844* de Marx (Honneth, 1990:12) particularmente en el cuarto apartado del manuscrito primero “Trabajo enajenado y propiedad privada” (Marx, 1982:363-375).

Ello tiene importancia porque justamente Lukács intenta mostrar que el proceso de fragmentación conduce a la incapacidad de reconocer que la forma de relación instituida en la organización social capitalista es producto de nuestra actividad (Jütten, 2010:250). En este sentido, el presupuesto expresivista opera en Lukács como referencia para indicar que la unidad orgánica se fractura a espaldas de la actividad humana consciente, lo que

contribuye a una rutinización inadvertida del estado de fragmentación en la relación del humano consigo mismo que normaliza la aparente imposibilidad de externalización-apropiación de capacidades.

El segundo nivel de la fragmentación referido a las relaciones con los otros expresa la ruptura de vínculos cualitativos, pues “[...] la descomposición mecánica del proceso de producción desgarrar también ese lazo que en la producción ‘orgánica’ había unido a los sujetos singulares del trabajo en una comunidad” (Lukács, 1968:180). Esta fractura de los lazos comunitarios desemboca en lo que Lukács llama la atomización del individuo y las relaciones entre los seres humanos se desarrollan desde un vínculo indiferente⁴ y mecánico (Honneth, 1990:13). Pues al descomponer la coparticipación en el proceso de reproducción, las relaciones entre los seres humanos “[...] dependen cada vez más exclusivamente de las leyes abstractas del mecanismo en el que están insertos y que media sus relaciones” (Lukács, 1968:180). Habermas interpreta dicho argumento de Lukács y lo reformula en el marco de sus términos teóricos. Particularmente hace una lectura desde el plano de la interacción que resulta coordinada, ya no por criterios normativos sino por un mecanismo extraintersubjetivo. Adicionalmente Habermas presenta la idea de segunda naturaleza con el término pseudonaturaleza para indicar la clausura aparente que el sujeto experimenta en su forma de relación con el otro.

[Mientras] las interacciones son coordinadas, no más a través de normas o valores, sino a través del medio valor de cambio, los agentes tienen que adoptar una actitud objetivante los unos hacia los otros (y hacia sí mismos). El mecanismo de coordinación de la acción mismo se les presenta como algo externo. Las transacciones continuas a través del medio valor de cambio caen fuera de la intersubjetividad del entendimiento lingüístico, se convierten en algo que tiene lugar en el mundo objetivo, en una pseudonaturaleza (Habermas, 1981:478).

Asimismo, la fragmentación de las relaciones sociales se vuelve extensiva a las instituciones que dependen de consensos, pues el proceso de conformación de éstos se lleva sobre la base de la indiferencia y la atomización, debido a que la fragmentación de los vínculos establece una distancia que impide una implicación mutua (Honneth, 1990:13). Con respecto al tercer nivel de la fragmentación, la relación del ser humano con el mundo natural, se experimenta como predominio de una relación instrumental sobre lo natural que rompe el vínculo con el entorno (Honneth, 1990:13-14). El en-

⁴ Honneth se refiere a una experiencia afectiva, pero en Lukács la referencia es a una ruptura de lazos comunitarios, por ello hemos mantenido esta última.

cuentro entre el sistema de necesidades de consumo y el de capacidades de producción queda desarticulado de su pertenencia cualitativa a un mundo concreto.

El resultado, particularmente manifiesto en los primeros dos niveles de fragmentación, será descubrir una determinación de las relaciones en que se inserta el ser humano, donde el “[...] desgarramiento del objeto de la producción significa necesariamente, asimismo, el desgarramiento de su sujeto” (Lukács, 1968:178). La fragmentación de los vínculos con el mundo y con los otros genera una desvinculación interna del individuo consigo debido a la dificultad de identificar en su exterior una parte de sí mismo. Pues en la medida en que el individuo no puede reconocerse en las instituciones y formas de vida, resultará muy difícil establecer una relación consigo mismo (Honneth, 1990:15).

Esta atomización del individuo es sólo el correspondiente reflejo en la conciencia de que las “leyes naturales” de la producción capitalista han incluido todas las expresiones vitales de la sociedad, de que –por vez primera en la historia– la sociedad entera está sometida, tendencialmente al menos, a un proceso económico unitario, que conduce el destino de todos los miembros de la sociedad por leyes unitarias (Lukács, 1968:182).

En este sentido el argumento crítico de Lukács respecto al proceso de fragmentación supone implícitamente que las condiciones para la autorrealización del ser humano dependen de un tipo de formación comunitaria (Honneth, 1990:18) que es fracturada por las determinaciones de estructura de la mercancía como mediación social. Asimismo, esta fractura experimentada como fragmentación por el ser humano expresa que la vida social se encuentra sometida a ciertos criterios económicos que, a su vez, desplazan la conducción de la sociedad hacia un proceso funcional.

COMPORTAMIENTO CONTEMPLATIVO

En este apartado reconstruiremos la noción de comportamiento contemplativo que Lukács revela asociado al predominio de la mercancía como mediación social, y forma parte de las características fundamentales de la reificación. Inicialmente, debemos advertir que la idea de un comportamiento contemplativo como caracterización crítica supone implícitamente un tipo de comportamiento no contemplativo vinculado con la integridad, o ausencia de distorsión, en los ámbitos de relación de los humanos consigo mismos, con los otros y con la naturaleza. Por un lado, el argumento de Lukács se caracterizaría por establecer como base de un comportamiento no reificado una “unidad orgánica del proceso de trabajo y de vida” (Lukács, 1968:198). Por otro,

Lukács opta por contrastar el carácter contemplativo del comportamiento reificado con un comportamiento definido por una cualidad de coparticipación.

En su más reciente estudio sobre la reificación, Honneth considera importante la segunda alternativa porque presenta “[...] una forma especial de interacción más que una actividad generadora de mundo” (Honneth, 2005:29). Sin embargo, considero que esta disyuntiva puede quedar en un plano secundario, si se comprende la fragmentación como revelación crítica de la vivencia de los sujetos socializados bajo el predominio de la forma de relación social implícita en la mercancía, y por otro, si se comprenden las referencias al comportamiento contemplativo como el modo de actuación correspondiente.

Ahora bien, para Lukács el comportamiento contemplativo surge en el proceso de producción, pues en su interior ocurre el distanciamiento entre la relación producto-productor, y “[...] el involucramiento activo en el proceso laboral es remplazado por un comportamiento contemplativo donde la observación y manipulación de un proceso de producción aparentemente independiente toma precedencia” (Jütten, 2010:236-237). Esta sustitución progresiva de la capacidad de intervención en el proceso de producción, es comprendida dentro de un dinamismo que inicia como disminución y posteriormente se vuelve pérdida de capacidad, particularmente debido al incremento de mecanización en el proceso laboral donde “[...] el trabajador pierde cada vez más intensamente su carácter mismo de actividad, para convertirse en un comportamiento contemplativo” (Lukács, 1968:179).

Lukács entiende el término actividad como capacidad de determinar el proceso productivo, por ello la distancia entre el funcionamiento del proceso y la intervención de la actividad humana se incrementa progresivamente hasta que el proceso se abstrae de ella. La pérdida de capacidad de determinación es posteriormente comprendida como un comportamiento sometido a un proceso de reproducción con aparente funcionamiento propio. Es ahora “[...] un modo de vida en el que las cosas se enfrentan al ser humano [...] como entes que en su conjunto imponen sobre él las necesidades de su propia dinámica” (Echeverría, 1995:107). Esta imposición inserta al ser humano en un proceso que se presenta con un alto grado de autonomía funcional, de esta manera la conducción del proceso queda situada al margen de su determinación por medio de la actividad humana. Como señala Lukács (1968:178-179): “[...] ni objetivamente ni en su comportamiento aparece ya el humano en el proceso de trabajo como verdadero portador de éste, sino que es introducido, como parte mecanizada, en un sistema mecánico el cual encuentra terminado y en funcionamiento con plena independencia de él”.

Por esta razón el proceso funcional aparece como si se realizara a partir de los seres humanos, pero al margen de su intervención determinante. Por lo anterior

Lukács presenta una asimilación de estas condiciones al comportamiento que resulta en una postura desvinculada y pasiva que progresivamente se generalizará como comportamiento predominante, lo que reducirá a los seres humanos a meros espectadores sin influencia.

Más aún, dicho carácter de espectador sin influencia es generalizado por Lukács como comportamiento correspondiente de la forma de relación, y en un siguiente indica que el propio ser humano queda sin capacidad de intervenir en lo que sucede en su proceso vital, “[...] se convierte en espectador sin influencia de lo que ocurre con su propia existencia, como partícula aislada, inserta en un sistema ajeno” (Lukács, 1968:180).

El punto adicional que añade Lukács al argumento es que la incorporación de los esquemas o patrones de comportamiento producidos por la socialización al interior de la forma de relación determinada impide a los seres humanos distinguir claramente el carácter contemplativo de su comportamiento. Lo que los lleva a reproducir la aparente inmediatez de la forma de relación. En este sentido los seres humanos se encuentran dentro de una forma de relación predominante de la que no pueden salir fácilmente, y que tampoco pueden transformar en sus aspectos fundamentales. Su comportamiento se encuentra inserto en una forma de relación que se conforma y reproduce, cada vez más, al margen de su influencia. Como indica Lukács con toda precisión: “El comportamiento contemplativo ante un proceso mecánicamente regulado, que sucede independientemente de la conciencia, no influenciado por una actividad humana, que se manifiesta pues como sistema cerrado y concluso, transforma también las categorías básicas del comportamiento inmediato del humano respecto del mundo” (1968:179).

Estas categorías básicas son lo que llamo esquemas perceptivos y de comportamiento que la forma de relaciones investigada conforma en el ser humano. Con ello, la fuerza configuradora de la forma de relación desemboca en una segunda naturaleza, no sólo por la incorporación de esquemas de comportamiento, sino también porque la configuración ocurre de manera inadvertida, como un proceso de normalización rutinario que resulta asimilado a espaldas del humano actuante. Por esta razón, la crítica lukacsiana contribuye a revelar cómo la estructura de la mercancía conforma en los seres humanos una percepción y una práctica que presuponen a las relaciones sociales como inmutables (Chari, 2010:590).

En este sentido, el elemento definitorio del comportamiento que corresponde a la forma de relación determinada en la organización social capitalista, es que se restringe rutinariamente la capacidad de comprender que esta determinación es sólo una forma de relación entre otras posibles. De esta manera, la institucionalidad capitalista es revisada críticamente para descubrir que en el tipo de socialización que de ella resulta, está inscrita la imposibilidad de pensar más allá de sus propios criterios funcionales, y

de comprender que se trata solamente de un modo de organización social entre otros (Jütten, 2010:237). En esta condición de aparente clausura consiste el comportamiento contemplativo desde la perspectiva de segunda naturaleza, pues: “[...] la reificación perpetúa la actitud de contemplación y pasividad con relación a un aparentemente inerte e inmodificable mundo social [...] El resultado es que los individuos llegan a relacionarse con las estructuras de dominación como más allá del ámbito de su propia práctica, sin conseguir observar las formas en que la actividad humana produce y reproduce estas estructuras” (Chari, 2010:590).

Por último quisiera hacer notar que –para Honneth–, Lukács tiende a sugerir que el proceso de reificación ha sido ya tan radical que su superación estaría cancelada. En este sentido sería posible que Lukács –más que recuperar una forma de práctica o comportamiento no reificado– haya pretendido implícitamente con su crítica esbozar una forma de comportamiento futuro (Honneth, 2005:32). Sin embargo, este punto parece contradecir la propia argumentación de Lukács en tanto recupera y contrasta –apoyado en Marx– la noción de valor de cambio con referencias al valor de uso y a las formas que preceden la producción capitalista. Lo que apuntaría más bien a pensar que desde la crítica a la reificación habría de encontrarse la posibilidad de formas de relación y comportamientos no reificados. Sin duda, esta es una de las dificultades que presenta el estudio de Lukács, ante ello seguimos la premisa esbozada por Postone, respecto a que parece haber una tensión entre la crítica que Lukács formula sobre el proceso de socialización dentro de la mediación que ejerce la mercancía, y la noción del proletariado como sujeto capaz de superar esta situación (Postone, 2003:6). Dicha tensión significa que la argumentación de Lukács combina, en ocasiones, una perspectiva crítica con el esbozo de una estrategia política para superar aquello revelado. No obstante, para los propósitos de esta reconstrucción hemos recuperado únicamente la dimensión crítica del argumento, precisamente por el potencial interpretativo que ofrece para los esfuerzos teórico-analíticos contemporáneos.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Con el objeto de proponer una reconstrucción de la crítica al capitalismo que Lukács realiza a partir del concepto de reificación, desarrollé una estrategia argumentativa que se compuso fundamentalmente de cuatro elementos. En primer lugar, demostré que Lukács emplea el término formas de relación para indicar las relaciones de los seres humanos consigo mismos, con los otros y con la naturaleza. Y que dichas formas de relación configuran un modo de ser al mismo tiempo que mantienen una cualidad transformable. Sin embargo, argumenté que el análisis crítico de Lukács permitía revelar

que el carácter de mediación social que desempeña la mercancía en la organización social capitalista produce una forma de relación particular en sus tres ámbitos. El resultado fue demostrar que la particularidad de la forma de relación capitalista consiste en que contiene un carácter de segunda naturaleza, esto es que la forma de relación en tanto relación consigo mismos, con los otros y con la naturaleza aparece ante los seres humanos como no transformable. Al establecer lo anterior, logré reconstruir un primer aspecto teórico para comprender lo que Lukács llama reificación.

En segundo lugar, desarrollé una reconstrucción del concepto de reificación que Lukács presenta en la parte inicial de su ensayo *La reificación y la conciencia del proletariado*. Procedí desde la definición que señala que la reificación es una forma de relación que aparece como objetividad fantasmal de legalidad rígida y clausurada. Posteriormente, revisé las interpretaciones de Habermas, Honneth y Echeverría, y señalé que el concepto de reificación define los efectos de la socialización al interior de la forma de relación capitalista. El resultado fue mostrar que el concepto de reificación define un proceso de habituación social al modo de una segunda naturaleza, donde el enfrentamiento de los seres humanos consigo mismos, con los otros y con la naturaleza, pierde transparencia y adquiere un carácter fragmentario y contemplativo.

En tercer lugar, expliqué en qué consiste el carácter fragmentario desde lo que Lukács llama experiencia de fragmentación. Ésta indicó una vivencia de ruptura entre el ser humano y su mundo. Esta ruptura inicialmente surgió a partir de la estructura de la mercancía que ocasiona una desarticulación del vínculo productor-producto en el proceso de trabajo y posteriormente se amplió a los tres ámbitos de la forma de relación. Asimismo, indiqué que la oposición de los criterios unidad-ruptura ofreció implícitamente una base normativa que Lukács –apoyado en un modelo expresivista– colocó en el centro de su crítica para revelar un tipo de vivencia que padecen los seres humanos en los tres ámbitos de la forma de relación mencionada. El resultado que alcanzó la reconstrucción del análisis sobre la fragmentación fue revelar que las condiciones para la autorrealización humana dependen de un tipo de vinculación que es fracturada en la forma de relación capitalista, y como consecuencia la conducción de la reproducción social es desplazada hacia un proceso funcional.

En cuarto lugar, para explicar el carácter contemplativo, reconstruí la forma de interacción que Lukács encuentra asociada con la forma de relación predominante en la organización social capitalista. Ésta surgió también en el proceso de producción, particularmente en la progresiva pérdida de capacidad de conducción. Lo que desembocó en que el proceso de producción aparentemente se realice a partir de los seres humanos pero al margen de su control. Desde este dinamismo, el resultado fue mostrar una asimilación de la pérdida de capacidad de conducción del proceso de reproducción social que se expresa en un modo de enfrentamiento pasivo y

desvinculado ante sí mismos, los otros y el mundo. Este modo de enfrentamiento —que Lukács llamó comportamiento contemplativo— se tornó segunda naturaleza al normalizarse rutinariamente bajo el predominio de la forma de relación capitalista. Asimismo, esta normalización del comportamiento contemplativo inhabilita al ser humano para distinguir entre un enfrentamiento pasivo y desvinculado y uno con características opuestas.

Los cuatro elementos reconstruidos nos permiten contar con un acceso más claro a la crítica que Lukács elaboró, y a su vez nos ofrecen un renovado marco interpretativo para contribuir a los esfuerzos teórico-críticos contemporáneos frente al capitalismo.

BIBLIOGRAFÍA

- Chari, Anita (2010). "Toward a Political Critique of Reification: Lukács, Honneth and the Aims of Critical Theory", *Philosophy and Social Criticism*, vol. 36, núm. 5, pp. 587-606.
- Echeverría, Bolívar (1986). *El discurso crítico de Marx*. México: Era.
- (1995). *Las ilusiones de la modernidad*. México: UNAM-El Equilibrista.
- Habermas, Jürgen (1981). *Theorie des kommunikativen Handelns, Handlungsrationality und gesellschaftliche Rationalisierung*, tomo I, Frankfurt am Main: Suhrkamp.
- Hall, Timothy (2011). "Reification, Materialism, and Praxis: Adorno's Critique of Lukács", *Telos*, núm. 155, verano, pp. 61-82.
- Honneth, Axel (1990). *Die zerrissene Welt des Sozialen, Sozialphilosophische Aufsätze*. Frankfurt am Main: Suhrkamp.
- (2005). *Verdinglichung, Eine anerkennungstheoretische Studie*. Frankfurt am Main: Suhrkamp.
- Jaeggi, Rahel (2005). *Entfremdung, Zur Aktualität eines sozialphilosophischen Problems*. Frankfurt am Main: Campus Verlag.
- Jütten, Timo (2010). "What is Reification? A Critique of Axel Honneth", *Inquiry: An Interdisciplinary Journal of Philosophy*, vol. 53, núm. 3, pp. 235-256.
- Lukács, Georg (1968). *Geschichte und Klassenbewusstsein*. Neuwied/Berlin: Luchterhand.
- Marx, Karl (1978). "Thesen über Feuerbach", en *Marx und Engels Werke* (MEW), tomo 3. Berlín: Dietz Verlag.
- (1980). "Ökonomische Manuskripte und Schriften 1858–1861, Zur Kritik der politischen Ökonomie", en *Marx-Engels-Gesamtausgabe* (MEGA) II/2, Berlín: Dietz Verlag.
- (1982). "Werke, Artikel, Entwürfe März 1843 bis August 1844, Zur Kritik der Hegelschen Rechtsphilosophie, Zur Judenfrage, Ökonomisch-philosophische Manuskripte", en *Marx-Engels-Gesamtausgabe* (MEGA) I/2, Berlín: Dietz Verlag.
- (1985). "Werke, Artikel, Entwürfe. Juli 1851 bis Dezember 1852. Der achtzehnte Brumaire des Louis Bonaparte", en *Marx-Engels-Gesamtausgabe* (MEGA) I/11, Berlín: Dietz Verlag.

- (1989). “Das Kapital, Kritik der politischen Ökonomie”, Erster Band, Hamburg 1883 en *Marx-Engels-Gesamtausgabe* (MEGA) II/8, Berlín: Dietz Verlag.
- y Friedrich Engels (1970). “Die deutsche Ideologie”, en *Marx-Engels-Gesamtausgabe* (MEGA) I/5. Glashütten im Taunus: Auvermann.
- Postone, Moishe (2003). “Lukács and the Dialectical Critique of Capitalism”, en Britton, Robert *et al.*, *New Dialectics and Political Economy*. Nueva York: Palgrave Macmillan, pp. 78-100.
- Quadflieg, Dirk (2011). “Zur Dialektik von Verdinglichung und Freiheit, Von Lukács zu Honneth – und zurück zu Hegel”, en *Deutsche Zeitschrift für Philosophie*, 59-5, pp. 701-715.
- Stahl, Titus (2011). “Verdinglichung als Pathologie zweiter Ordnung”, en *Deutsche Zeitschrift für Philosophie*, 59-5, pp. 731-746.